



Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales

MEDICUS MUNDI  
GUIPÚZKOA

2 de junio de 2017

**ELIZALDE**  
Auditores, S.L.P.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1749

Edificio Los Acebos, Oficina 16  
Polígono Agustinos, Calle B - 31013 PAMPLONA

Teléfono +34 948 24 93 58 - Fax +34 948 24 93 62  
E-mail: [central@elizaldeasesores.com](mailto:central@elizaldeasesores.com)  
[www.elizaldeasesores.com](http://www.elizaldeasesores.com)



**ELIZALDE**  
Auditores, S.L.P.

Edificio Los Acebos, Oficina 16  
Pol. Agustinos, Calle B  
31013 PAMPLONA  
Tel. +34 948 24 93 58  
Fax +34 948 24 93 62  
central@elizaldeasesores.com  
www.elizaldeasesores.com

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN “MEDICUS MUNDI GIPUZKOA” Y A LA  
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE “MEDICUS MUNDI” EN ESPAÑA

### Informe sobre las cuentas anuales

1. Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad “**MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**”, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### Responsabilidad de los administradores (miembros de la Junta Directiva) en relación con las cuentas anuales

2. Los administradores (miembros de la Junta Directiva) son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de “**MEDICUS GIPUZKOA**”, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría



Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 1197, folio 111, hoja NA-23935, inscripción 1ª - C.I.F. B31876725.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el nº S1749.

Inscrita en el Registro General de Sociedades de Auditoría, del Registro General de Auditores (REGA), del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles y Empresariales, con el nº 389.



**ELIZALDE**

Auditores, S.L.P.

de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

4. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

6. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **“MEDICUS MUNDI GIPUZKOA”** al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de





**ELIZALDE**

Auditores, S.L.P.

aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Pamplona, a 2 de junio de dos mil diecisiete.



**Fermin Elizalde Fernández**  
Socio Auditor

**ELIZALDE AUDITORES, S.L.P.**  
Edificio Los Acebos, Oficina 16  
Polígono Agustinos, Calle B  
31013 - Pamplona  
Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1749

ACTIVO		Notas	2016	2015 Reexpresadas
<b>A)</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.087.798,57</b>	<b>1.531.926,13</b>
	<b>III. Inmovilizado material</b>	5	<b>126.507,48</b>	<b>118.167,95</b>
	Terrenos y Construcciones		124.658,83	116.288,22
	Instalaciones técnicas y otro inmov. mat.		1.848,65	1.879,73
	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	7	<b>173.263,65</b>	<b>172.688,65</b>
	<b>VIII. Deudores por subvenciones a largo plazo</b>	6, 7 y 12	<b>788.027,44</b>	<b>1.241.069,53</b>
	Deudas L/P por subvenciones		788.027,44	1.227.733,60
	Deudas L/P con Asociac. MM		0,00	13.335,93
<b>B)</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.749.093,15</b>	<b>3.125.852,87</b>
	<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	6, 7 y 12	<b>1.914.606,29</b>	<b>1.255.268,73</b>
	<b>III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar</b>	7	<b>12.380,02</b>	<b>172.628,49</b>
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12.380,02	0,00
	3. Deudores varios		0,00	172.628,49
	<b>IV. Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo</b>	7 y 14	<b>13.063,80</b>	<b>37.315,37</b>
	<b>V. Otras cuentas financieras a corto plazo</b>	7	<b>762.439,90</b>	<b>820.073,72</b>
	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>346,91</b>	<b>791,31</b>
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>1.046.256,23</b>	<b>839.775,25</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>4.836.891,72</b>	<b>4.657.779,00</b>



Documento: **BALANCE DE SITUACIÓN**

Entidad: **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**

Ejercicio: **2016**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015 Reexpresadas</b>
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.150.879,72</b>	<b>1.276.599,47</b>
<b>A-1</b>	<b>Fondos propios</b>	9	<b>495.010,15</b>	<b>627.165,06</b>
I.	Fondo social		120.202,42	120.202,42
II.	Reservas		340.251,77	331.308,38
IV.	Excedente del ejercicio		34.555,96	175.654,26
<b>A-3</b>	<b>Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas</b>	12	<b>655.869,57</b>	<b>649.434,41</b>
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.082.130,05</b>	<b>1.706.534,42</b>
<b>II.</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	8	<b>2.082.130,05</b>	<b>1.706.534,42</b>
3.	Otras deudas a largo plazo		110.757,52	0,00
3.1	Otras deudas L/P Asoc. MM		110.757,52	0,00
4.	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados		1.971.372,53	1.706.534,42
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.603.881,95</b>	<b>1.674.645,11</b>
<b>II.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	8	<b>1.524.522,85</b>	<b>1.651.638,79</b>
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados		1.524.522,85	1.651.638,79
<b>III.</b>	<b>Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo</b>	8	<b>63.700,42</b>	<b>64,93</b>
<b>V.</b>	<b>Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar</b>	8	<b>15.658,68</b>	<b>22.941,39</b>
2.	Otros acreedores		1.647,24	7.206,66
3.	Otras deudas con Admón. Pública		14.011,44	15.734,73
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>4.836.891,72</b>	<b>4.657.779,00</b>



Document: CUENTA DE RESULTADOS  
 Entidad: MEDICUS MUNDI GIPUZKOA  
 Ejercicio: 2016

CUENTA DE RESULTADOS		Notas	2016	2015 Reexpresadas
<b>A)</b>	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1.</b>	<b>Ingrs. de la entidad por la activ. propia</b>		<b>1.573.705,57</b>	<b>1.396.313,53</b>
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as	10	42.352,13	44.195,18
b)	Aportaciones de usuarios/as	10	860,10	0,00
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio	10 y 12	1.509.388,76	1.326.107,15
f)	Donaciones recibidas	10	21.104,58	26.011,20
<b>2.</b>	<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. Mercantil</b>	10	<b>10.231,42</b>	<b>11.026,15</b>
<b>3.</b>	<b>Gastos por ayudas y otros</b>	11	<b>- 1.204.945,99</b>	<b>- 872.985,39</b>
a)	Ayudas monetarias		- 1.204.945,99	- 872.985,39
<b>7.</b>	<b>Otros ingresos de la actividad</b>	10	-	<b>450,00</b>
<b>8.</b>	<b>Gastos de personal</b>	11	<b>- 223.886,01</b>	<b>- 223.396,81</b>
<b>9.</b>	<b>Otros gastos de la actividad</b>	11	<b>- 119.529,19</b>	<b>- 133.449,66</b>
<b>10.</b>	<b>Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>- 2.434,22</b>	<b>- 2.250,49</b>
<b>A.1)</b>	<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>33.141,58</b>	<b>175.707,33</b>
<b>15.</b>	<b>Ingresos financieros</b>	10 y 11	<b>1.558,81</b>	<b>215,05</b>
<b>16.</b>	<b>Gastos financieros</b>	11	<b>- 144,43</b>	<b>-</b>
<b>17.</b>	<b>Variac. de valor razonable en instrum. financieros</b>	10		<b>- 268,12</b>
<b>A.2)</b>	<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS</b>		<b>1.414,38</b>	<b>- 53,07</b>
<b>A.3)</b>	<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	3	<b>34.555,96</b>	<b>175.654,26</b>
<b>A.4)</b>	<b>VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.</b>		<b>34.555,96</b>	<b>175.654,26</b>



<b>B)</b>	<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1.	Subvenciones públicas recibidas	12	<b>1.302.610,88</b>	<b>949.209,64</b>
2.	Subvenciones privadas , donaciones y legados recibidos	12	<b>108.018,81</b>	<b>118.806,18</b>
2.1	Subvenciones privadas recibidas		4.000,00	4.785,39
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos		104.018,81	114.020,79
3.	Otros Ingresos y Gastos	12	- <b>61.516,64</b>	-
<b>B.1)</b>	<b>VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO</b>		<b>1.349.113,05</b>	<b>1.068.015,82</b>
<b>C)</b>	<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1.	Subvenciones públicas recibidas	12	- <b>1.302.610,88</b>	- <b>949.209,64</b>
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos	12	- <b>206.777,88</b>	- <b>210.186,64</b>
2.1	Subvenciones privadas		- 4.000,00	-
2.2.	Donaciones privadas y legados recibidos		- 202.777,88	- 210.186,64
<b>C.1)</b>	<b>VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC.</b>		- <b>1.509.388,76</b>	- <b>1.159.396,28</b>
<b>D)</b>	<b>VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO</b>		- <b>160.275,71</b>	- <b>91.380,46</b>
<b>I)</b>	<b>RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO</b>		- <b>125.719,75</b>	<b>84.273,80</b>





CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2016 POR PROCESOS														
AHORA	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL
			PROYS. DE DESARROLLO	PROY. DE AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO S (Solo de Salud)	INCIDEN CIA POLITICA Y SOCIAL (Solo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIO S (Que no sean de Salud)	INCIDEN CIA POLITICA Y SOCIAL (Que no sea de Salud)	COMUNI CACIÓN	
	<b>INGRESOS</b>	<b>162.431,26</b>		<b>1.284.078,49</b>				<b>138.986,05</b>				<b>0,00</b>		<b>1.585.495,80</b>
	Ingresos propios													
	* Ventas y otros Ings. ordinarios de la activ. merc.	10.231,42												10.231,42
	* Cuotas de socios/as	42.352,13												42.352,13
	* Donativos generales	21.104,58												21.104,58
	* Donativos empresariales	0,00												0,00
	* Aport. usuarios e Ing. patrocinadores	860,10												860,10
	* Otros Ings. a la explot.	0,00												0,00
	* Prestación de servicios	0,00												0,00
	* Ingresos financieros	1.558,81												1.558,81
	* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)	0,00												0,00
	<b>Suma Ingresos propios</b>	<b>76.107,04</b>												<b>76.107,04</b>
	<b>Otros Ingresos</b>													
	* Ingr. por ejec. donac. y legados		42.784,31											42.784,31
	* Ingr. por afect. mat. proy. donac. finalistas		159.993,57						4.000,00					163.993,57
	* Ingr. por ejec. subvenc. doblis.		1.081.300,61						134.986,05					1.216.286,66
	* Ingr. gest. subv. y donac. subvenc. públicas													86.324,22
	<b>Suma otros Ingresos</b>	<b>86.324,22</b>							<b>138.986,05</b>					<b>1.509.388,76</b>
	<b>Déficit del ejercicio</b>	<b>162.431,26</b>							<b>138.986,05</b>					<b>1.585.495,80</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>162.431,26</b>							<b>138.986,05</b>					<b>1.585.495,80</b>



AHORA	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL
			PROYS. DE DILLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIOS (Sólo de Salud)	INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL (Sólo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIOS (Que no sean de Salud)	INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL (Que no sea de Salud)	COMUNICACIÓN	
ANTES	GASTOS	116.083,05	1.291.417,94	1.291.417,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.982,55	0,00	0,00	27.456,30	1.550.939,84
	* Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegro		1.204.945,99											1.204.945,99
	* Aprovis. (sólo proy.)													0,00
	* Aprovisionamientos	31.395,19	7.360,94											0,00
	* Servicios exteriores	503,35					77.713,28						2.390,83	119.025,84
	* Tributos	81.605,86	79.111,01				38.269,27							503,35
	* Gtos. de personal													223.886,01
	* Gtos. colabs. y órg. gob.													0,00
	* Gastos financieros	144,43												144,43
	* Gts. exceps. y otras pérd.													0,00
	* Amortizaciones	2.434,22												2.434,22
	* Provis. y otras dotaciones													0,00
	* Impuesto sociedades													0,00
	Suma gastos	116.083,05	1.291.417,94	1.291.417,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.982,55	0,00	0,00	27.290,70	1.550.939,84
	Excedente del ejerc.													34.555,96
	TOTAL	116.083,05	1.291.417,94	1.291.417,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.982,55	0,00	0,00	27.290,70	1.585.495,80

Ratio gastos **Asociación** sobre Total de Recursos Gestionados: 7,48%

Ratio gastos **Derecho a la Salud** sobre Total Recursos Gestionados: 83,27%

Ratio gastos **Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Social** sobre Total Recursos Gestionados: 1,77%

Documento: **MEMORIA**  
Entidad: **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**  
Ejercicio: **2016**

## **1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

La Asociación se constituye, como Entidad sin ánimo de lucro, con su actual personalidad jurídica perteneciente a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España en el año 1.991, si bien el comienzo de sus actividades en el antiguo contexto de Medicus Mundi España data del año 1974. Su domicilio social reside en Donostia-San Sebastián, siendo su C.I.F: G20376448 y su nº de registro: AS/G/01837/1990.

Su actividad principal, tal y como se recoge en el artículo 2º de sus Estatutos es:

"Aportar ayuda sanitaria y humanitaria a poblaciones en situación precaria en países empobrecidos y sensibilizar y educar a la población de los países en los que está presente, para generar una conciencia crítica respecto de situaciones de injusticia social."

Los programas y proyectos de cooperación y de educación para el desarrollo que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as, a fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a 365.

Las cuentas anuales de las Asociación se encuentran depositadas en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **1) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad, de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R. D. 1.515/ 2007 de 16 de noviembre) y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las ESFL y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.



## **2) Principios contables.**

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil.

- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 (del ICAC) y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.
- Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.
- Otra legislación específicamente aplicable.

## **3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

## **4) Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

En las cuentas anuales del ejercicio 2016, únicamente a efectos comparativos, se ha procedido a reexpresar los datos relativos al ejercicio 2015. Este hecho se ha llevado a cabo con el fin de corregir la clasificación de la herencia recibida en el ejercicio 2015, por importe de 166.710,87 euros, la cual fue registrada en el epígrafe A-3 "Donaciones finalistas y herencias/legados recibidas", del Patrimonio Neto, en vez de haberlo registrado en el epígrafe IV "Excedente del ejercicio", del Patrimonio Neto, por lo que el epígrafe A.4) "Variación del Patrimonio Neto reconocido en el excedente del ejercicio", de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2015, se encontraba infravalorado por importe de 166.710,87 euros.

El registro de esta Herencia se llevó a cabo en el epígrafe A-3 "Donaciones finalistas y herencias/legados recibidas", ya que a pesar de que en los documentos de la herencia no consta la finalidad específica a proyectos gestionados por la entidad, la junta consideró y la Asamblea lo aprobó, que probablemente el deseo del donante hubiera sido que la Entidad destinara la herencia a los movimientos que guían la actividad de MMG.

## **5) Elementos recogidos en varias partidas.**

Existen saldos en relación a otras cuentas a cobrar por subvenciones concedidas a la Entidad que figuran en el activo no corriente por importe de 788.027,44 € y en el activo corriente por importe de 1.914.606,29 €.

Así mismo, existen saldos en relación con partidas pendientes de ejecutar y de justificar de proyectos relaciones son subvenciones reintegrables, que figuran en el pasivo no corriente por importe de 2.082.130,05 € y en el pasivo corriente por 1.524.522,85 €,

## **6) Cambios en criterios contables.**

No se han establecido cambios en criterios contables.



## 7) Corrección de errores.

No existen así mismo ajustes por correcciones de errores.

## 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El **Excedente** devengado en el ejercicio asciende a 34.555,96 **Euros**, recogién dose en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Excedente del ejercicio	34.555,96 €	8.943,39 €
<b>TOTAL</b>	<b>34.555,96 €</b>	<b>8.943,39 €</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Reserva para Proyectos	34.555,96 €	8.943,39 €
<b>TOTAL</b>	<b>34.555,96 €</b>	<b>8.943,39 €</b>

## 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

### 1) Inmovilizado Intangible.

No existe.

### 2) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación,



reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los inmuebles recibidos por herencias y legados no son reclasificados en el grupo de **activos no corrientes** mantenidos para la venta, hasta que no se haya iniciado un proceso para la venta (plan para vender activo, programa para encontrar comprador...), no siendo amortizables mientras no se encuentren en uso o explotación.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente criterio:

Concepto	Vida útil
• Construcciones	33
• Instalaciones	10
• Mobiliario	10-4
• Equipos informáticos	4

### 3) Inversiones inmobiliarias.

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

### 4) Activos y pasivos financieros.

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

En ese sentido, la totalidad de activos financieros, tesorería, activos líquidos, créditos de terceros, se registran a su valor de coste efectivo, no existiendo en ningún caso derivados financieros.

Activos mantenidos para negociar: la entidad considera activos mantenidos para negociar cuando:

- a) Se originan o adquieren con el propósito de venderlo a corto plazo.
- b) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la cual hay evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya estado designado como instrumento de cobertura.



Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente a valor razonable, que salvo evidencia contraria, es el precio de transacción. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con deudas tanto a largo como a corto plazo transformables en subvenciones que hacen referencia a las cantidades concedidas por las Administraciones Públicas, empresas o particulares con carácter de subvención reintegrable, así como a saldos de proveedores y acreedores de servicios, que se registran y valoran asimismo a su valor de coste efectivo.

## **5) Existencias.**

La Entidad no tiene existencias con valor comercial.

## **6) Transacciones en moneda extranjera.**

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

## **7) Impuesto sobre beneficios.**

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

## **8) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de Diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

## **9) Provisiones y contingencias.**

La Entidad no precisa, por su tipo de actividad, materializar provisiones por posibles contingencias al no existir activos con riesgo de devaluación, deterioro, o morosidad.





Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>a.0) Coste</b>				
• Otras construcciones	91.280,00 €	101.100,00 €	91.280,00 €	101.100,00 €
<b>a.1) Coste</b>				
• Construcciones	48.312,79 €	0,00 €	0,00 €	48.312,79 €
• Instalaciones	15.402,80 €	0,00 €	0,00 €	15.402,80 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	27.269,24 €	953,75 €	0,00 €	28.222,99 €
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>200.026,88 €</b>	<b>102.053,75 €</b>	<b>91.280,00 €</b>	<b>210.800,63 €</b>
<b>b.1) Amortizaciones</b>				
• Construcciones	23.304,57 €	1.449,39 €	0,00 €	24.753,96 €
• Instalaciones	15.402,80 €	0,00 €	0,00 €	15.402,80 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	25.389,51 €	984,83 €	0,00 €	26.374,34 €
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>81.858,93 €</b>	<b>2.434,22 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>84.293,15 €</b>

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.2) de esta Memoria.

Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen inversiones inmobiliarias ni activos en arrendamiento financiero.

En el apartado "Otras Construcciones" se incluye la valoración de una quinta parte de la propiedad de dos viviendas sitas en la Calle Elcano nº 5 de Donostia-San Sebastián, que se ha vendido a lo largo del año y una mitad de la propiedad de la vivienda sita en la Calle Bermingham nº 6 – 5 de Donostia-San Sebastián, recibidas en herencia, que no se encuentran en uso o explotación y, que por tanto, no son amortizables. La intención de los herederos es la de iniciar un proceso de venta de las mismas en un futuro próximo tal y como se indica en el punto 12 de la presente Memoria.

El resto de bienes propiedad de la Asociación lo conforman el local sito en el bajo del Paseo Serapio Múgica, nº 33 de Donostia – San Sebastián y las inversiones realizadas en instalaciones, mobiliario y equipos informáticos necesarios para acondicionar y equipar dicho local como oficina y sede de la Asociación.

A 31 de Diciembre de 2016 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 59.539,19 euros que corresponden al total de las instalaciones y del mobiliario y a prácticamente casi todos los equipos informáticos.

## **6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.**

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** a corto plazo, en relación a su partida más significativa, Deudores por Subvenciones, es de **1.914.606,29 €** y su detalle por financiadores es el siguiente:



FINANCIADORES	Saldo 1-1-16	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-16
Subvenc. Gobierno Vasco	1.179.808,06 €	1.849.956,76 €	1.200.027,36 €	1.829.737,47 €
Subvenc. Diputación Foral Gipuzkoa	56.558,93 €	187.867,27 €	165.505,00 €	78.921,20 €
Subvenc. Ayto. Donostia	5.560,09 €	19.825,40 €	19.437,87 €	5.947,62 €
Subvenc. Ayto. Andoain	0,00 €	5.067,00 €	5.067,00 €	0,00 €
Colegio Oficial Medicos Gipuzkoa	0,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	0,00 €
Fundación Kutxa	0,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €
Subvenc. Caja Laboral	13.341,65 €	12.380,02 €	25.721,67 €	0,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>1.255.268,73 €</b>	<b>2.091.096,45 €</b>	<b>1.431.758,90 €</b>	<b>1.914.606,29 €</b>

Y el saldo que asciende a largo plazo es de 788.027,44 €

## 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.





BALANCE SITUACIÓN - ACTIVO		CTA.	NOMBRE	B. SITUACIÓN 2015		B. SITUACIÓN 2016		CATEGORÍA
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		260	Inversiones largo plazo en instrumentos patrimonio	600,00 €	1.175,00 €	173.263,65 €	173.263,65 €	
		268	Imposiciones a l/p	172.088,65 €	172.088,65 €	173.263,65 €		
DEUDORES POR SUBVENCIÓNES A LARGO PLAZO		253	Deudas a l/p con Asociaciones MM	13.335,93 €	0,00 €	788.027,44 €	788.027,44 €	
		262	Deudores por concesión de subvenciones a l/p	1.227.733,60 €	788.027,44 €	788.027,44 €		
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		448	Deudores por concesión de subvenciones	1.255.268,73 €	1.914.606,29 €	1.914.606,29 €		
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS. A COBRAR		430	Clientes	0,00 €	12.380,02 €	12.380,02 €		
		440	Deudores varios	172.628,49 €	0,00 €	12.380,02 €		2.702.490,01 €
CUENTAS FINANCIERAS CON ASOCIACIONES MM A C/P		5524	Cta. cte. con Asoc. MM vinculadas a proyectos	37.315,37 €	13.063,80 €	13.063,80 €		
OTRAS CUENTAS FINANCIERAS A CORTO PLAZO		548	Imposiciones a c/p	136.643,91 €	39.300,00 €	762.439,90 €		
		5525	Cta. cte. con copartites y OTC del sur	683.429,81 €	723.135,90 €	762.439,90 €		
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQ. EQUIVALENTES		570	Caja	506,57 €	376,31 €	1.046.256,23 €		
		5720	Bancos c/c Asociación	251.306,95 €	444.123,18 €	1.046.256,23 €		
		5721	Bancos c/c proyectos	587.961,73 €	601.756,74 €	1.046.256,23 €		
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>4.538.819,74 €</b>	<b>4.710.037,33 €</b>	<b>4.710.037,33 €</b>	<b>4.710.037,33 €</b>	

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016
Préstamos y partidas a cobrar				
Activos disponibles para la venta				
- Valorados a valor razonable	600,00 €	1.175,00 €		
Inversiones mantenidas hasta el vencimto.				
Efectivos y activos líquidos				
<b>TOTAL 2015</b>			<b>4.538.819,74 €</b>	
<b>TOTAL 2016</b>			<b>4.710.037,33 €</b>	

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Inversiones financieras a largo plazo. Corresponden principalmente a una imposición a largo plazo en la Caja Laboral.
- Deudores por subvenciones a largo plazo. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a cobrar a partir del ejercicio 2017.
- Usuarios y Otros deudores de la activ. propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponde a importe pendiente de cobro de laboral kutxa por utilización de imagen.
- Ctas. financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las ctas. financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras ctas. financieras a corto plazo. Se trata de imposiciones a corto plazo y anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur, con las que trabajamos.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere a las subvenciones cobradas pero pendientes de enviar y al importe de tesorería detallado.

## **CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Invers. financ. a largo plazo.	173.263,65 €		173.263,65 €
Deudores subv. largo plazo	788.027,44 €		788.027,44 €
Usuarios y otros deud. activ. prop.	1.914.606,29 €	1.914.606,29 €	
Deud. com. y otras ctas. a cobrar	12.380,02 €	12.380,02 €	
Ctas. financ. con Asoc. MM c/p	13.063,80 €	13.063,80 €	
Otras ctas. financieras corto plazo	762.439,90 €	762.439,90 €	
Efectivo y otros activos líquidos	1.046.256,23 €	1.046.256,23 €	



## 7.1- INVERSIONES FINANCIERAS.

Como ya se han indicado anteriormente el largo plazo hace referencia a una imposición a plazo en la Caja Laboral, por otro lado, el corto plazo registra principalmente la inversión en un fondo de Kutxabank.

Concepto	Saldo 2016	Saldo 2015
• Imposiciones a largo plazo	172.088,65 €	172.088,65 €
• Imposiciones a corto plazo	39.300,00 €	136.643,91 €
<b>TOTALES</b>	<b>211.688,65 €</b>	<b>308.732,56 €</b>

El movimiento a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

INVERSIONES	Saldo 1-1-16	Ejercicio 2016 Inversión	Ejercicio 2016 Cancelación	Saldo 31-12-16
Imposiciones l/p	172.088,65 €	0,00 €	0,00 €	172.088,65 €
Imposiciones c/p	133.807,91 €	0,00 €	133.807,91 €	0,00 €
Imposiciones c/p	2.836,00 €	1.364,00 €	900,00 €	3.300,00 €
Imposiciones c/p	0,00 €	36.000,00 €	0,00 €	36.000,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>308.732,56 €</b>	<b>37.364,00 €</b>	<b>134.707,91 €</b>	<b>211.388,65 €</b>





## 8.- PASIVOS FINANCIEROS.

BALANCE SITUACIÓN - PASIVO		CTA.	NOMBRE	B. SITUACIÓN 2015	B. SITUACIÓN 2016		CATEGORÍAS
DEUDAS A LARGO PLAZO	171.0	Deudas a l/p Asociaciones MM	0,00 €	110.757,52 €	110.757,52 €	2.082.130,05 €	
	172	Deudas a l/p. transform. en subvs, donacs y legados	1.706.534,42 €	1.971.372,53 €	1.971.372,53 €		
DEUDAS A CORTO PLAZO	522	Deudas a c/p transform. en subv., donaciones y legados	1.651.638,79 €	1.524.522,85 €	1.524.522,85 €		
DEUDAS CON ASOCIACIONES MM CORTO PZO.	5521	Cta. Cte. con Asociaciones MM	64,93 €	0,00 €	0,00 €		
	5540	Cta. Cte. Agrupaciones Asoc.MM (consorcios)	0,00 €	63.700,42 €	63.700,42 €	1.589.870,51 €	
ACREEDORES COMERC. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	410	Acreedores por prestaciones de servicios	7.206,66 €	1.647,24 €	1.647,24 €		
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>				<b>3.365.444,80 €</b>	<b>3.672.000,56 €</b>	<b>3.672.000,56 €</b>	<b>3.672.000,56 €</b>

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
	Derivados y otros		Derivados y otros	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016
Débitos y partidas a pagar	1.706.534,42 €	2.082.130,05 €	1.658.910,38 €	1.589.870,51 €
<b>TOTAL 2015</b>	<b>3.365.444,80 €</b>		<b>3.672.000,56 €</b>	
<b>TOTAL 2016</b>	<b>3.672.000,56 €</b>		<b>3.672.000,56 €</b>	

Pasamos a describir las partidas más significativas así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas a l/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2018.
- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2017.
- Deudas con Asociaciones MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM, derivadas de gestiones realizadas en el interior de la red de **medicmundi**.
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

### **CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Deudas a largo plazo	<b>2.082.130,05 €</b>		<b>2.082.130,05 €</b>
Deudas a corto plazo	<b>1.524.522,85 €</b>	<b>1.524.522,85 €</b>	
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	<b>63.700,42 €</b>	<b>63.700,42 €</b>	
Acreed. comerc. y otras ctas.	<b>1.647,24 €</b>	<b>1.647,24 €</b>	

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones para determinar el valor de los importes de las deudas a corto plazo (1.524.522,85 €) y a largo plazo (2.082.130,05 €) transformables en subvenciones, debido a que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se desconoce el importe exacto que va a ejecutarse en cada uno de los proyectos en los que es beneficiaria la entidad, si bien esta estimación es acorde con las previsiones realizadas por el personal coordinador/técnico y que se basan principalmente en presupuestos actualizados respecto a cada proyecto.

Estos importes representan los saldos pendientes de ejecutar de las subvenciones de carácter plurianual. A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.



## 9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01-01-16	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-16
• Fondo social	120.202,42 €	0,00 €	0,00 €	120.202,42 €
• Reservas afectas a proys	331.308,38 €	8.943,39 €	0,00 €	340.251,77 €
• Excedente ejercicio 2015	8.943,39 €	0,00 €	8.943,39 €	0,00 €
SUBTOTAL	460.454,19 €	8.943,39 €	8.943,39 €	460.454,19 €
Excedente ejercicio	0,00 €	34.555,96 €	0,00 €	34.555,96 €
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>460.454,19 €</b>	<b>43.499,35 €</b>	<b>8.943,39 €</b>	<b>495.010,15 €</b>

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

El detalle de las **Reservas** en el 2016 es el siguiente:

RESERVAS	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
<b>RESERVA GENERAL</b>	<b>331.308,38 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>331.308,38 €</b>
Aplicación resultado ejercicio 2015	0,00 €	8.943,39 €		8.943,39 €
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>331.308,38 €</b>	<b>8.943,39 €</b>		<b>340.251,77 €</b>

## 10.- SITUACIÓN FISCAL.

### 10.1 Impuesto sobre beneficios.

La Entidad es una Asociación sin ánimo de lucro declara de Utilidad Pública, que no se encuentra sujeta al impuesto sobre beneficios.

- La Asociación está acogida a la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:



CONCEPTO		2016	2015
a)	<b>Exenciones del artículo 8 y 9 de la Ley 49/2002</b>		
1º	<b>Rentas procedentes de los siguientes ingresos:</b>		
a)	<b>Donativos, donaciones y otros</b>		
	-Donativos generales	21.104,58 €	26.011,20 €
	-Aportaciones usuarios/as e ingresos de patrocinadores	860,10 €	0,00 €
b)	<b>Cuotas de socios/as</b>	42.352,13 €	44.195,18 €
c)	<b>Subvenciones, donaciones y legados para la actividad</b>		
	-Subvenciones públicas y privadas	1.466.604,45 €	1.159.396,28 €
	-Herencias y legados	42.784,31 €	0,00 €
2º	<b>Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario</b>		
	-Mobiliario (intereses y dividendos)	1.558,81 €	215,05 €
4º	<b>Rentas obtenidas de explotaciones económicas auxiliares</b>		
	-Prestación de servicios	0,00 €	450,00 €
	-Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.231,42 €	11.026,15 €
<b>TOTAL</b>		<b>1.585.495,80 €</b>	<b>1.241.293,86 €</b>

b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que la explotación económica no es ajena a los fines	11.9
4. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
5. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
6. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
7. Inscripción en el registro	1
8. Obligaciones contables	2
9. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales ni bases imponible registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponible negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

## 10.2 Otros Tributos.



Otros tributos	2016	2015
Impuestos sobre Bienes Inmuebles	125,69 €	123,52 €
Impuesto recogida de basura	377,66 €	
	503,35 €	123,52 €

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

## 11.- INGRESOS Y GASTOS.

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

### 11.1.- Ayudas Monetarias, Ayudas no Monetarias, y Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.

Ayudas Monetarias	Importe 2016	Importe 2015
GV 2015-Programas MMR (Perú)	65.837,87 €	0,00 €
GV 2015-CENDIPP (Perú)	73.523,45 €	0,00 €
GV 2014-Programas MMR (Perú)	256.467,92 €	182.093,90 €
GV 2014- H <sup>as</sup> Carmelitas (India)	185.311,23 €	96.144,63 €
GV 2014- WAT (Etiopía)	136.605,11 €	56.587,03 €
GV 2013-CENDIPP (Perú)	59.832,76 €	58.652,29 €
GV 2012-Hermanas Santa Ana (India)	92.591,70 €	83.929,48 €
DFG 2016-Pastoralist (Etiopía)	1.319,80 €	0,00 €
DFG 2015-Fundación Desafío (Ecuador)	120.966,92 €	0,00 €
DFG 2014-Fundación Desafío (Ecuador)	0,00 €	133.570,55 €
Ayto. Ordizia 2015-Pastoralist (Etiopía)	11.215,35 €	0,00 €
Ayto. Hondarribia 2015- H <sup>as</sup> Carmelitas (India)	0,00 €	4.282,40 €
Ayto. Andoain 2015-WAT (Etiopía)	3.121,94 €	0,00 €
Ayto. Ordizia 2014-H <sup>as</sup> Carmelitas (India)	0,00 €	8.736,10 €
Ayto. Andoain 2014-H <sup>as</sup> Carmelitas (India)	1.439,90 €	5.384,36 €
Ayto. Donostia 2014 – H <sup>as</sup> Carmelitas (India)	0,00 €	48.775,19 €
Jangela Solidaria (Etiopía)	136.000,00 €	148.367,45 €
Educación niñas 2014-2015 (Etiopía)	0,00 €	14.960,00€
Educación niñas 2015-2016 (Etiopía)	11.245,22 €	8.214,34 €
Educación niñas 2016-2017 (Etiopía)	2.281,48 €	0,00 €
Escuela (Ruanda)	4.700,00 €	4.700,00€
Ambulancia (Ruanda)	2.500,00 €	2.500,00€



Movimiento Manuela Ramos (Perú) Fondos propios	0,00 €	3.144,00 €
WAT Tigray (Etiopía) Fondos propios	0,00 €	9.943,67 €
Pastoralist (Etiopía) Fondos propios	20.019,13 €	0,00 €
CREA (India) Fondos propios	6.510,00 €	0,00 €
Panpanvillai (India) – Fondos Propios	13.456,21 €	0,00 €
FEC (Ecuador)	0,00 €	3.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.204.945,99 €</b>	<b>872.985,39 €</b>

### 11.2.- Aprovisionamientos.

No existen

### 11.3.- Gastos de personal.

CONCEPTO	Asociación	Cooperación al Desarrollo	EpD	Comunicación
Sueldos	63.084,65 €	58.241,43 €	29.235,31 €	19.024,50 €
Indemnizaciones				
Seg. social	17.715,67 €	18.822,62 €	9.033,96 €	5.875,37 €
Bajas personal				
Formación	171,20 €			
Otros gastos sociales (seguros, prevenc. riegos, becas...)	634,34 €	2.046,96 €		
<b>TOTAL</b>	<b>81.605,86 €</b>	<b>79.111,01 €</b>	<b>38.269,27 €</b>	<b>24.899,87 €</b>
		<b>223.886,01 €</b>		

### 11.4.- Otros gastos de la actividad.

Concepto	Asociación	Cooperación al Desarrollo	EpD	Comunicación	Voluntariado
<b>• Servicios exteriores</b>					
Reparación y Conservación	5.251,97 €				
Servicios Profesionales	5.959,66 €		2.053,53 €		
Primas de Seguros	345,54 €	132,69 €	516,50 €		165,60 €
Servicios bancarios y simil.	1.454,86 €				
Publicidad, propaganda y relaciones públicas			15.304,42 €	2.050,24 €	
Suministros	1.993,61 €				
Otros Servicios:					



- Correos y mensajerías	1.094,23 €	312,96 €	800,60 €	337,25 €	
- Teléfono e Internet	2.088,50 €				
- Material de Oficina	433,35 €				
- Cuotas organizaciones	8.441,76 €				
- Viajes, dietas y desplazamientos	656,61 €	6.915,29 €	8.487,11 €	3,34 €	
- Otros gastos	3.675,10 €		50.551,12 €		
<b>• Otros tributos</b>					
IBI	125,69 €				
Basuras	377,66 €				
<b>TOTAL</b>	<b>31.898,54 €</b>	<b>7.360,94 €</b>	<b>77.713,28 €</b>	<b>2.390,83 €</b>	<b>165,60 €</b>
			<b>119.529,19 €</b>		

#### **11.5.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.**

No procede

#### **11.6.- Otros ingresos de la actividad de la Asociación.**

No procede

#### **11.7.- Otros resultados**

No procede

#### **11.8.- Ingresos financieros.**

Su saldo es de **1.558,81 €** y corresponde a los rendimientos financieros por valores en 2016 y en el ejercicio 2015 de **215,05 €**.

#### **11.9.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil**

La actividad mercantil es auxiliar porque no supera el límite de 20.000,00€ establecido en el artículo 7 de la Ley 49/2002 y los ingresos que se obtienen están dedicados a la consecución de los fines de la Entidad.

Su saldo es de 10.231,42 € y corresponde a prestaciones de servicios y en el ejercicio 2015 de 11.026,15 €.



## **12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2016** ha sido el siguiente:





CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2016	Concedido	Otros conceptos	Ejecución 2016	Pendiente de ejecutar		
						Deudas L/P transfer. en subvenciones	Deudas C/P transfer. en subvenciones	Subvenciones
<b>SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>	<b>Admón. Autonómica</b> • Gobierno Vasco	3.164.997,27 €	1.215.573,39 €		1.112.120,78 €	1.842.826,94 €	1.425.622,94 €	
	<b>Admón. Local</b> • Diputación Gipuzkoa • Ayto. Ordizia • Ayto. Andoain • Ayto. Donostia	179.726,21 € 13.449,73 € 0,00 € 0,00 €	187.867,27 € 0,00 € 5.067,00 € 19.825,40 €		173.918,44 € 13.449,73 € 3.121,94 € 0,00 €	128.545,59 € 0,00 € 0,00 € 0,00 €	65.129,45 € 0,00 € 1.945,06 € 19825,40 €	
	<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>	<b>3.358.173,21 €</b>	<b>1.428.333,06 €</b>		<b>1.302.610,89 €</b>	<b>1.971.372,53 €</b>	<b>1.512.522,85 €</b>	
	<b>SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES</b>							
	• Fund. Kutxabank	0,00 €	4.000,00 €		4.000,00 €	0,00 €	0,00 €	
	• Fund. Colegio Medicos Gipuzkoa	0,00 €	12.000,00 €		0,00 €	0,00 €	12.000,00 €	
<b>TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES</b>		<b>0,00 €</b>	<b>16.000,00 €</b>		<b>4.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>12.000,00 €</b>	
<b>DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES</b>	• Donac. Finalistas Etiopia	242.519,08 €	104.018,81 €		159.993,57 €			186.544,32 €
	• Donac. Finalistas India	15.000,00 €	0,00 €		0,00 €			15.000,00 €
	• Legados	558.626,20 €	0,00 €	-61.516,64 €	42.784,31 €			454.325,25 €
<b>TOTAL DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES</b>	<b>816.145,28 €</b>	<b>104.018,81 €</b>	<b>-61.516,64 €</b>	<b>202.777,88 €</b>				<b>655.869,57 €</b>
<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS TOTAL DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>4.174.318,49 €</b>	<b>1.548.351,87 €</b>	<b>-61.516,64 €</b>	<b>1.509.388,77 €</b>	<b>1.971.372,53 €</b>	<b>1.524.522,85 €</b>	<b>655.869,57 €</b>	

Entidad	Nombre del proyecto	Cantidad
Gobierno Vasco	Generar liderazgo feminista a las mujeres para demandar DSDR abordando la violencia contra las mujeres (India)	471.994,91 €
Gobierno Vasco	Los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género en la agenda política de Ecuador	257.197,89 €
Gobierno Vasco	Promoción y defensa de los derechos de las mujeres de 4 distritos de Etiopia	399.151,61 €
Gobierno Vasco	A favor de la sanidad pública y universal. Desiguales e inequidad en el acceso a la Salud. (Fase II) (Consortio con MMA y MMB)	87.228,98 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	Promoción de los Derechos de las mujeres pastoralistas de la región somalí de Etiopia	119.925,96 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	"Gazteek indarkeria matxistari aurre egiten (2. Fasea) – Jóvenes desafiando la violencia machista (2ª Fase)"	67.941,30 €
Ayuntamiento de Andoain	Mejora del ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray. Fase II	5.067,00 €
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastian	GORPUTZA, ASKATASUN GUNEA	19.825,40 €
Fundación Kutxa	"Sexualitatea, Generoa eta Garapena", Unibertsitatera hurbilduz	4.000,00 €
Fundación Colegio de Medicos de Gipuzkoa	Atención sanitaria de calidad a la población más vulnerable del distrito de Kanyakumari" en India	12.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>1.532.562,01 €</b>

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructuración de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de **86.324,22 Euros**, cuyo desglose es:



FINANCIADOR	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015
<b>INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>		
GOBIERNO VASCO	70.094,03 €	41.184,71 €
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	15.435,71 €	18.452,23 €
AYUNTAMIENTOS	794,48 €	4.734,44 €
<b>INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>	<b>86.324,22 €</b>	<b>64.371,48 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN</b>	<b>86.324,22 €</b>	<b>64.371,48 €</b>

Ratio Ingresos de Gestión / Gastos de Estructura 86.324,22 / 116.083,05 € = **74,36 % de cobertura.**

### **13.-ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

#### **13.1 Actividad de la Entidad.**

Para el desarrollo de la actividad la asociación ha contado durante el ejercicio con los medios materiales y personales que se indican en el siguiente cuadro:

#### **I. Actividades realizadas.**



## ACTIVIDAD DE COOPERACIÓN

En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de cooperación los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.

PROYECTOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
Empoderamiento de las mujeres rurales de la comarca de Sanand (Gujarat, India) asegurando sus derechos y participación en la mejora sanitaria y social. O.E.: Fortalecer el desarrollo de las capacidades y de las fortalezas individuales y colectivas de las mujeres asegurando su fortalecimiento organizativo y su participación activa en la mejora sanitaria y en el desarrollo de sus comunidades rurales de la comarca de Sanand, Gujarat – India.	India	12181 - Enseñanza / formación médicas. 12220 - Atención sanitaria básica. 12281 - Formación personal sanitario 12261 - Educación sanitaria. mm - Fomento de la participación comunitaria. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
Empoderamiento de las mujeres tribales más desfavorecidas pertenecientes a las organizaciones y federaciones comunitarias de las zonas rurales del Distrito Sur de Sikkim. O.E.: Aumentar y fortalecer la estructura interna y organizativa de las organizaciones de mujeres y comunitarias de las áreas rurales y tribales más vulnerables del Distrito Sur de Sikkim garantizando la participación de la mujer tribal en las actividades socioeconómicas y sanitarias e impulsando el mejor posicionamiento de la mujer en la sociedad india.	India	12181 - Enseñanza / formación médicas. 12261 - Educación sanitaria. mm - Fomento de la participación comunitaria. 15170 - Institución promueve la igualdad de la mujer.
Empoderamiento de las mujeres adivasis apoyando su equidad de género (Fase II). O.E.: Impulsar una mayor equidad de género mediante las iniciativas de desarrollo lideradas de forma democrática, participativa, organizativa y sostenible por las propias mujeres y jóvenes adivasis de los distritos rurales y tribales de Narmada y Surat en Gujarat, India.	India	12181 - Enseñanza / formación médicas. 12261 - Educación sanitaria. mm - Fomento de la participación comunitaria. 14050 - Eliminación/ tratamiento residuos sólidos. . 15162 Derechos humanos y de Adivasis. 15170 Institución promueve la igualdad de la mujer.
Generar el liderazgo de mujeres para demandar Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos abordando la violencia contra las mujeres. O.E.: Promover el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y afrontar la violencia contra las mujeres en las comunidades e instituciones a través de la generación de un liderazgo eficaz en equidad de género en organizaciones sociales, políticas y comunitarias y acciones de vigilancia e incidencia política en los estados de Bihar y Uttar Pradesh, India.	India	13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15160 – Derechos Humanos. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Adquisición de la máquina profesional de bordados para el centro socioeconómico de Pampanvillai en India.	India	12261 - Educación sanitaria. mm - Fomento de la participación comunitaria. 32163- Sector textil. 43040- Desarrollo rural
Apoyo sanitario domiciliario y soporte estratégico al Hospital del Pilar de Kanyakumari. O.E.: Apoyar una atención sanitaria domiciliaria de calidad a enfermos encamados o con enfermedades crónicas de las comunidades más vulnerables de la zona. Apoyar y reforzar la atención sanitaria curativa y preventiva del Hospital del Pilar de la ciudad de Kanyakumari, hospital de referencia para las poblaciones más empobrecidas en la zona de Kanyakumari.	India	12261 - Educación sanitaria. mm - Fomento de la participación comunitaria. 43040 - Desarrollo rural
Mejora del ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos en las provincias de Chimborazo, el Oro y Orellana. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos sexuales, derechos reproductivos y la participación ciudadana y política de las mujeres de Chimborazo, el Oro y Orellana, por medio del fortalecimiento de las tres organizaciones de mujeres de estas provincias.	Ecuador	13020 - Atención salud reproductiv./ 15150 - La participación democrática y la sociedad civil/15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.



Los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género en la agenda política de Ecuador O.E.: Incorporar los Derechos Sexuales y Reproductivos y la equidad de género en la agenda política, gracias a la participación e incidencia de las organizaciones de mujeres y al fortalecimiento de sus capacidades	Ecuador	13020 - Atención salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
De mujer a mujer: Estrategia de empoderamiento de las mujeres. II Etapa. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos sexuales, reproductivos, el derecho a una vida libre de violencia y derecho de participación ciudadana y política de las mujeres de 11 distritos de Perú, mediante el empoderamiento y fortalecimiento sus capacidades, la incidencia política y la sensibilización de la población.	Perú	15150 - La participación democrática y la sociedad civil/15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Consolidación de la Casa de la Mujer de El Agustino IIª Etapa (Perú). O.E: Consolidar la Casa Municipal de la Mujer de El Agustino, como mecanismo municipal para el empoderamiento de las mujeres, garantizando la sostenibilidad de políticas públicas locales a favor de la equidad de género.	Perú	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Programa "Generando modelos y cambios intergeneracionales para la garantía de los DDSSRR y la igualdad de género". O.E.: Contribuir a disminuir los riesgos y situaciones de vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, generando cambios en la niñez y adolescencia como etapas clave del ciclo de vida, mediante la implementación de la Educación Sexual Integral en los centros educativos peruanos y acciones de vigilancia e incidencia desde la sociedad civil que impulsen dicha implementación; así como, a través de una concienciación, movilización e incidencia en la sociedad vasca sobre las causas sistémicas de esta problemática mundial.	Perú	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
Fortaleciendo la prevención frente a las violencias contra las mujeres, como vulneración extrema de derechos humanos y de origen estructural. O.E.: Las mujeres adolescentes y jóvenes de las zonas de intervención, enfrentan la violencia contra las mujeres mediante la modificación de los patrones de relacionamiento de género, el cambio en la percepción sobre su autonomía y ejercicio de su derecho a una vida sin violencia y, la implicación de los poderes públicos y las organizaciones sociales en la prevención de la violencia en sus diversas manifestaciones.	Perú	15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
Mejora del ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray, incidiendo principalmente en sus derechos económicos y en la difusión, debate y cumplimiento de las leyes actuales en torno a los derechos de las mujeres.	Etiopía	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Mejora del ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray, incidiendo principalmente en sus derechos económicos y en la difusión, debate y cumplimiento de las leyes actuales en torno a los derechos de las mujeres. Asesoramiento Legal a mujeres.	Etiopía	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Promoción y defensa de los derechos de las mujeres de 4 Distritos de Etiopía. O.E.: Generar fuentes de ingresos para garantizar los derechos económicos y bienestar de las mujeres. Incidir en la promoción y aplicación de leyes que garanticen los derechos de las mujeres. Mejorar el conocimiento de las mujeres sobre sus derechos y brindarles la asesoría jurídica necesaria en caso de que hayan sido vulnerados. Potenciar grupos de mujeres y capacitar a sus lideresas en la promoción de derechos de las mujeres.	Etiopía	13020 - Atención salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Fortalecimiento económico y empoderamiento a través de la lucha de las prácticas tradicionales nocivas en la Woreda Fitu en la región somalí. O.E.:	Etiopía	12281 Formación personal sanitario. 13020 - Atención salud reproductiva. 13040 - Lucha con E.T.S. 13081 - Formación personal para población y salud reproductiva. 15160 - Derechos humanos. 11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos. 43040 - Desarrollo rural



<b>Promoción de los derechos de las mujeres pastoristas de la Región Somalí de Etiopía.</b> O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres de 2 distritos (woredas) de la Región Somalí de Etiopía, incidiendo principalmente en sus derechos económicos y derechos sexuales y reproductivos y en la capacitación e implicación de instituciones públicas.	Etiopía	12281-formacion personal sanitario. 13020 - Atención salud reproductiva. 13040 - Lucha con E.T.S. 13081 - Formación personal para población y salud reproductiva. 15160 - Derechos Humanos. 11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos. 43040 - Desarrollo rural
<b>Jangela Solidaria.</b> O.E.: Garantizar la alimentación al menos a 750 niños y niñas en situación de orfandad, principalmente como consecuencia de la guerra de Etiopía con Eritrea y del VIH/SIDA.	Etiopía	12240 - Nutrición básica.
<b>Desarrollo social y educacional en Wukro (2015-2016).</b> O.E.: Minimizar el abandono de chicas estudiantes pobres en las escuelas secundarias del distrito de Kilegeawlaelo y la ciudad de Wukro.	Etiopía	15162 - Derechos humanos
<b>Desarrollo social y educacional en Wukro (2016-2017).</b> O.E.: Minimizar el abandono de chicas estudiantes pobres en las escuelas secundarias del distrito de Kilegeawlaelo y la ciudad de Wukro.	Etiopía	15162 - Derechos humanos
<b>Mantenimiento de la ambulancia de Kayenzi.</b> O.E.: Sufragar los gastos de mantenimiento del jeep-ambulancia adquirido en 2006, esencial desde entonces para el buen funcionamiento del centro de salud. El vehículo permite atender vacunaciones, atención prenatal y posnatal a embarazadas y recién nacidos; reparto de alimentos y educación nutricional; servicio de urgencias diurno y nocturno; servicio de referencias; así como los desplazamientos de urgencia a domicilios para atender partos con complicaciones.	Ruanda	12230 - Infraestructura sanitaria básica
<b>Apoyo a la escuela Foyer Kayenzi.</b> O.E.: Al igual que se ha venido haciendo en el Centro de Salud de Kayenzi, Apoyo desde hace tres décadas el trabajo de la Congregación de las Misioneras de Jesús, María y José en el foyer (taller) de la población de Kayenzi. El objetivo del proyecto es formar a jóvenes para el mundo laboral, haciendo especial hincapié en la promoción de las mujeres.	Ruanda	12261 - Educación sanitaria.

POBLACIÓN BENEFICIARIA			
Beneficiarios/as totales:	1.688.203		
Beneficiarios/as directos:	174.155		
Categorías de población beneficiaria:			
	Personas físicas		Personas Jurídicas
a)	Indígena	7.714 (M)	Asociaciones de Mujeres Ministerio de la mujer
b)	Mujer	2.349	Asociaciones de Hombres
c)	Población general	26.227 (M) 2.931 (H)	Asociación Adivasi
d)	Rural	22.797 (M) 237(H)	Organizaciones civiles, redes
e)	Urbano Marginal	454 (M) 215 (H)	Actores políticos
f)	Infancia	175 (M) 325 (H)	Técnicas de ONGs
g)			Entidades locales
MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS	
Gobierno Vasco	943.236,70 €	Ayudas monetarias	1.204.945,99 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	122.286,72 €	Aprovisionamientos	
Ayto. Andoain	3.121,94 €	Gastos de personal	79.111,01 €
Ayto. Ordizia	12.655,25 €	Otros gastos de la actividad	7.360,94 €
		Amortizaciones	
		Gastos financieros	
		Diferencias de cambio	
		<b>TOTAL</b>	<b>1.291.417,94 €</b>
medicmundi/donaciones/legados	210.117,33 €		



<b>TOTAL</b>	<b>1.291.417,94 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.291.417,94 €</b>
<b>PERSONAL DE LA ACTIVIDAD</b>			
Tipo de personal	Número		
Cooperantes	2	Horas/ semana	
Voluntarios/as			
Contrato de servicios			
Personal local			

### ACTIVIDAD DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO

En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de educación para el desarrollo los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.

PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
<b>LÍNEA DE EPD del Programa "Generando modelos y cambios inter-generacionales para la garantía de los Derechos sexuales, Derechos Reproductivos y la igualdad de género".</b> O.E.: Se concientia y moviliza a la juventud guipuzcoana frente a la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y la desigualdad de género; así como, se logra una incidencia a nivel político y social sobre las causas sistémicas de esta problemática mundial.	Gipuzkoa	Educación en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED)
<b>LÍNEA DE EPD del Programa "Fortaleciendo la prevención frente a las violencias contra las mujeres, como vulneración extrema de derechos humanos y de origen estructural".</b> O.E.: Jóvenes y adolescentes de Gipuzkoa analizan, cuestionan y modifican sus patrones de relacionamiento de género, y se implican de forma directa en la prevención de violencias machistas en redes sociales, a partir de un proceso participativo de investigación-acción y de trabajo articulado con agentes socioeducativos de Gipuzkoa y Perú.	Gipuzkoa	Educación en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED)
<b>OSASUN PUBLIKO ETA UNIBERTSALAREN ALDE. INEQUIDADES EN EL ACCESO A LA SALUD.</b> O.E.: Comprometer a las instituciones vascas en la defensa de un modelo público y universal de salud; y concienciar y movilizar a la sociedad vasca, principalmente a la juventud, a favor del derecho universal a la salud y del acceso equitativo al mismo.	Euskadi	Incidencia Política – Derechos Humanos
<b>Gazteek indarkeria matxistari aurre egiten (Jóvenes enfrentando la violencia machista).</b> O.E.: Concienciar, implicar y movilizar a la juventud guipuzcoana en la lucha contra la violencia machista y su impacto en los derechos sexuales y reproductivos; así como, lograr una incidencia a nivel político y social sobre las causas sistémicas de esta problemática mundial.	Gipuzkoa	Sensibilización – Educación en valores - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) - Educación informal
<b>"Gazteek indarkeria matxistari aurre egiten (2. Fasea) – Jóvenes desafiando la violencia machista (2ª Fase)"</b> O.E.: Jóvenes y adolescentes de Gipuzkoa analizan, cuestionan y hacen frente a las normativas heteropatriarcales en torno a las relaciones afectivo-sexuales, a partir de un proceso participativo de investigación-acción y de trabajo en red con agentes socioeducativos de Gipuzkoa y Perú.	Gipuzkoa	Educación en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal
<b>GORPUTZA, ASKATASUN GUNEA.</b> O.E.: Potenciar una conciencia social crítica en el público universitario guipuzcoano que garantice el reconocimiento igualitario y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a todas las mujeres del mundo	Donostia	Educación en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal
<b>"Sexualitatea, Género eta Garapena", Unibertsitatera hurbilduz.</b> O.E.: Dotar al alumnado universitario, de los instrumentos de análisis –teóricos y prácticos- necesarios	Gipuzkoa	Educación en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal



para la comprensión crítica de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y explorar los diferentes factores que hacen que gran parte de la población femenina mundial no disfrute de estos derechos.

POBLACIÓN BENEFICIARIA			
Beneficiarios/as totales:	2.559		
Beneficiarios/as directos:	2.559		
Categorías de población beneficiaria:			
	Personas físicas	Personas jurídicas	
a)	Universarios/as	220(M) 63(H)	Mesa de Vigilancia de Derechos Sexuales y Reproductivos
b)	Mujeres	464	UPV/EHU      Ayuntamientos
c)	Adolescencia	452 (M) 382(H)	AGVC / GV      Diputaciones
d)	Hombres	144	Tec. Igualdad, Juventud y Cooperación
e)			Medios Gipuzkoanos      Gaztelekuak
MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS	
Gobierno Vasco	98.790,04€	Ayudas monetarias	
Diputación Foral de Gipuzkoa	36.196,01€	Aprovisionamientos	
Fund. Kutxabank	4.000,00 €	Gastos de personal Tec. Educación	38.269,27 €
....		Otros gastos de la actividad	77.713,28 €
medicumundi		Amortizaciones	
		<b>TOTAL EDUCACION</b>	<b>115.982,55 €</b>
		Gastos de personal Tec.	23.003,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>138.986,05 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>138.986,05 €</b>
PERSONAL DE LA ACTIVIDAD			
Tipo de personal	Número		Horas/ semana
Cooperantes			
Voluntarios/as			
Contrato de servicios			
Personal local			





### 13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

#### a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

#### b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

DESTINO DE LAS RENTAS															
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES								
				Importe	%		2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE			
2012	7.386,43	1.248.602,87	1.255.989,30	879.192,51	70,00%	1.246.808,88									0,00
2013	13.027,88	1.092.908,62	1.105.936,50	774.155,55	70,00%	1.090.722,64	1.090.722,64								0,00
2014	33.867,27	1.287.651,49	1.321.518,76	925.063,13	70,00%	1.287.657,17		1.287.657,17							0,00
2015	8.943,39	1.232.350,47	1.241.293,86	868.905,70	70,00%	1.230.668,12			1.230.668,12						0,00
2016	34.555,96	1.550.939,84	1.585.495,80	1.109.847,06	70,00%	1.549.459,37						1.549.459,37			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>97.780,93</b>	<b>6.412.453,29</b>	<b>6.510.234,22</b>	<b>4.557.163,95</b>		<b>6.405.316,18</b>	<b>1.090.722,64</b>	<b>1.287.657,17</b>	<b>1.230.668,12</b>	<b>1.549.459,37</b>	<b>1.230.668,12</b>	<b>1.549.459,37</b>	<b>1.287.657,17</b>	<b>1.549.459,37</b>	<b>0,00</b>



<b>CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES</b>									
<b>RESULTADO CONTABLE</b>									<b>34.555,96</b>
<b>1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>									
Ingresos no computables									0,00
<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>									<b>0,00</b>
<b>2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>									
<b>2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>									
Gastos por proyectos de Cooperación									1.291.417,94
Gastos por proyectos de Ayuda Humanitaria									0,00
Gastos por proyectos de Educación-Sensibilización									115.982,55
Gastos comunes									141.105,13
Total gastos en cumplimiento de los fines									1.548.505,62
<b>2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines</b>									
Amortizaciones y provisiones									2.434,22
<b>2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables</b>									
<b>AJUSTES POSITIVOS</b>									<b>1.550.939,84</b>
<b>BASE DE CÁLCULO (2D)</b>									<b>1.585.495,80</b>
<b>3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES</b>									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		Importe pendiente
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	
	Adquisición ordenador	05-01-16	518,15	518,15			0,00	518,15	0,00
	Adquisición ordenador	28-06-16	435,60	435,60				435,60	0,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>									<b>953,75</b>
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>									<b>1.549.459,37</b>

### 13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	1.548.505,62		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	953,75		
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>1.549.459,37</b>		

### 14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

Concepto	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
<ul style="list-style-type: none"> <li>MM. Álava – GV 2014</li> <li>MM. Alava – GV 2016</li> <li>MM. Bizkaia – GV 2016</li> </ul>	13.063,80 €	31.850,21 € 31.850,21 €
<b>TOTAL C/P</b>	<b>13.063,80 €</b>	<b>63.700,42 €</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>MM. Alava – GV 2016</li> <li>MM. Bizkaia – GV 2016</li> </ul>		55.378,76 € 55.378,76 €
<b>TOTAL C/P</b>	<b>0,00 €</b>	<b>110.757,52 €</b>



Se mantiene una cofinanciación y ejecución compartida con medicusmundi Alava y medicusmundi Bizkaia en los proyectos "Osasun publiko eta unibertsalaren alde. Inequidades en el acceso a la salud" de Gobierno Vasco 2014, liderado por medicusmundi Alava y con la que mantenemos una posición a cierre de ejercicio de 13.063,80 € correspondiente a la ejecución de este Proyecto.

- Se mantiene una cofinanciación y ejecución compartida con medicusmundi Alava y medicusmundi Bizkaia en los proyectos "Osasun publiko eta unibertsalaren alde. Inequidades en el acceso a la salud – Fase II" de Gobierno Vasco 2016, liderado por medicusmundi Gipuzkoa y mantenemos una posición a cierre de ejercicio con medicus mundi Alava de 87.228,97 € y con medicusmundi Bizkaia de 87.228,97 €, correspondiente a la subvención pendiente de cobro y ejecución de este Proyecto.

## 15.- OTRA INFORMACIÓN.

### 15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Junta Directiva		Altas	Bajas
Presidente/a	M. Asunción Isasi Rivas		
Vicepresidente/a	Inmaculada Vila Mendiburu		
Tesorero/a	Agustin Almandoz Jauregi		
Secretario/a	Jesus M. Agirre Lazkano		
Vocal	Maite Erro Jauregi		
Vocal	M. Lurdes Fernandez Irisarri		

### 15.2- La distribución del personal es la siguiente:

El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-16 es el siguiente:

Categoría	2016				TOTAL	Plantilla a 31-12-16
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
<b>Personal de Oficina</b>						
Titulados de Grado Sup.	2,65				2,65	2,65
Titulado de Grado Medio	1	1,05			2,05	2,00
<b>Personal Cooperante</b>						
Titulados de Grado Sup.		2			2	2
Titulado de Grado Medio						
<b>TOTALES</b>	3,65	3,05			6,70	6,65

### 15.3- Código de conducta.

La Entidad cumple con el Código de Conducta de las ESFL en todas sus inversiones financieras, las cuales vienen especificadas en el punto 7.1 de esta memoria.



#### 15.4 Fondos gestionados.

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio, ascienden a la cantidad de **1.550.939,84 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	1.302.610,89 €	83,98 %
• Fondos privados	248.328,95 €	16,01%

#### 15.5 Gastos de educación- sensibilización, voluntariado, comercio justo, género, comunicación y captación de fondos.

Los gastos producidos en el ejercicio en las áreas de **educación- sensibilización y comunicación** ascienden a **143.273,25 euros**, equivalentes al **9,24 %** del total de recursos gestionados en el ejercicio.

ÁREA	ACTIVIDAD	Importe	%
EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	• Diputación Foral De Gipuzkoa 2014	19.547,16 €	13,63 %
	• Gobierno Vasco – Programas 2014	23.773,67 €	16,57 %
	• Gobierno Vasco – FOCAD 2014	13.601,32 €	9,48 %
	• Gobierno Vasco – Programas 2015	9.000,00 €	6,27 %
	• Diputación Foral De Gipuzkoa 2014	8.998,75 €	6,27 %
	• Fundación Kutxa 2016	2.249,51 €	1,57 %
	• Traducciones	404,57 €	0,28 %
	• Locomoción	138,30 €	0,10 %
	• Personal	38.269,27 €	26,68 %
<b>Suma Educación y Sensibilización</b>		<b>115.982,55 €</b>	<b>80,85 %</b>
COMUNICACIÓN	• Memoria, publicidad	2.050,24 €	1,43 %
	• Envíos	337,25 €	0,24 %
	• Locomociones	3,34 €	0,00 %
	• Personal	24.899,87 €	17,36 %
<b>Suma Comunicación</b>		<b>27.290,70 €</b>	<b>19,03 %</b>
VOLUNTARIADO	• Primas de seguros	165,60 €	0,12 %
<b>Suma Comunicación</b>		<b>165,60 €</b>	<b>0,12 %</b>
<b>TOTAL ÁREAS</b>		<b>143.438,35 €</b>	<b>100,00 %</b>



## **15.6- Captación de fondos públicos y privados.**

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

<b>Captación de Fondos</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
• <b>Fondos públicos</b>	1.428.333,06 €	87,93 %
• <b>Fondos privados</b>		
Subvenciones privadas	16.000,00 €	0,98 %
Donaciones privadas finalistas	104.018,81 €	6,40 %
Ingresos propios	76.107,04 €	4,69 %
<b>TOTAL</b>	<b>1.624.458,91 €</b>	<b>100,00 %</b>

El detalle de los **fondos públicos** viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación **de forma genérica** y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a **76.107,04 euros**.
- Las subvenciones y donaciones privadas finalistas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a **120.018,81 euros**.

## **15.7- Información relativa a la Junta Directiva.**

Durante el ejercicio 2016 los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.



### **15.8- Remuneración a los auditores.**

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicusmundi** gipuzkoa por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a 1.600,00 euros. En el 2015 ascendió a 3.275,08 euros.

### **15.9- Información sobre Medioambiente.**

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** gipuzkoa, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### **15.10.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	11,65	-34,22

El plazo máximo legal es de 60 días.

### **15.11- Información adicional.**

- La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- La asociación no tiene ningún convenio de empresa.
- La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- La Entidad recoge en sus Estatutos que: "En caso de disolución de la Asociación, se nombrará una comisión liquidadora, la cual una vez pagadas las cuentas, entregará el sobrante que constituya su patrimonio social a la Organización No Gubernamental al servicio del Tercer Mundo que haya designado la Asamblea General



## 16.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016

EPIGRAFES	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	EPIGRAFES	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<u>OPERAC.FUNCIONAM.</u>				<u>OPERAC.FUNCIONAM.</u>			
1. AYUD. MONETARIAS Y OTROS GTOS. DE PROYS. DE pD	1.451.246,00	1.204.945,99	-246.300,01	1. RDO. EXPLOT. ACTIV.	0,00	0,00	0,00
2. GTS. COLABORAC.	0,00			2. CUOTAS USUARIOS	42.000,00	43.212,23	1.212,23
3. CONSUMO EXPLOT.	30.230,00	119.529,19	89.299,19	3. INGR .PROMOCIÓN	15.000,00	10.231,42	-4.768,58
4. GTS .PERSONAL	216.524,00	223.886,01	7.362,01	4. SUBV, DONAC.Y LEGADOS	1.643.000,00	1.530.493,34	-112.506,66
5. AMORTIZACIONES, PROVIS., OTROS GTS.	2.000,00	2.434,22	434,22	5. OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00
6. GTS .FINANCIEROS	0,00	144,43	144,43	6. INGR .FINANCIEROS	0,00	1.558,81	1.558,81
7. GTS .EXCEPCIONAL	0,00	0,00	0,00	7. INGR .EXCEPCIONAL	0,00	0,00	0,00
OPERAVIT	0,00	34.555,96		APLIC. DE RESERVAS	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS OPERAC. EN FUNCIONAM.</b>	<b>1.700.000,00</b>	<b>1.585.495,80</b>	<b>-149.060,16</b>	<b>TOTAL INGRESOS OPERAC. EN FUNCIONAM.</b>	<b>1.700.000,00</b>	<b>1.585.495,80</b>	<b>-114.504,20</b>

## 17.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

GASTOS	PRESUPUESTO	INGRESOS	PRESUPUESTO
<u>OPERAC. FUNCIONAM.</u>		<u>OPERAC .FUNCIONAM.</u>	
1. AYUD. MONETARIAS Y OTROS GTOS. DE PROYS. DE pD	1.293.888,24	1. RDO. EXPLOT. ACTIV. MERCANTIL	0,00
2. GTS. COLABORACIONES Y DEL OG	0,00	2. CUOTAS USUARIOS- AFILIADOS	43.000,00
3. CONSUMOS EXPLOTACIÓN	180.666,27	3. INGR. PROMOC., PATROCINADORES Y COLABORADORES	9.000,00
4. GASTOS DE PERSONAL	230.350,21	4. SUBV., DONACIONES, Y LEGADOS	1.688.306,35
5. AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTROS GASTOS	2.450,00	5. OTROS INGRESOS	0,00
6. GASTOS. FINANCIEROS	1.730,00	6. INGRESOS FINANCIEROS	250,00
7. GASTOS. EXCEPCIONALES		7. INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00
OPERAVIT	31.471,63		
<b>TOTAL GASTOS OPERAC. EN FUNCIONAM.</b>	<b>1.740.556,35</b>	<b>TOTAL INGRESOS OPERAC. EN FUNCIONAM.</b>	<b>1.740.556,35</b>



## 18.- INVENTARIO

Tal y como se indica en los puntos 5.2 y 12, el inventario de bienes propiedad de la Asociación incluye la valoración del cincuenta por ciento de la propiedad de un piso en la calle Birmingham 6-5º izq de Donostia-San Sebastián, recibidas en herencia en el ejercicio, que no se encuentran en uso o explotación y, que por tanto, no son amortizables. La intención de los herederos es la de iniciar un proceso de venta de las mismas en un futuro próximo.

El resto de bienes propiedad de la Asociación lo conforman el local sito en el bajo del Paseo Serapio Múgica nº 33 de Donostia – San Sebastián y las inversiones realizadas en instalaciones, mobiliario y equipos informáticos necesarios para acondicionar y equipar dicho local como oficina y sede de la Asociación.

BIENES Y DERECHOS						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Amort, deterioro y otras partidas compensadoras	Carga y gravámen	Otras circunstancias
INEXISTENCIA DE BIENES Y DERECHOS SIGNIFICATIVOS						
DEUDAS						
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS	
INEXISTENCIA DE DEUDAS SIGNIFICATIVAS						

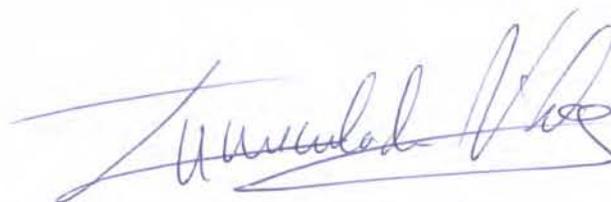


Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados general y segregada y la Memoria, se encuentran redactadas en un total de 43 folios, numerados correlativamente y firmados por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi gipuzkoa**.

En Donostia-San Sebastian, a 27 de Marzo de 2017



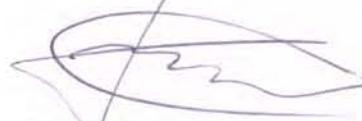
Fdo. Mª Asunción Isasi Rivas  
Presidenta MMGipuzkoa



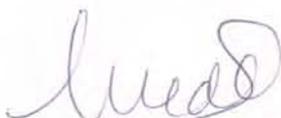
Fdo. Inmaculada Vila Mendiburu  
Vicepresidenta MMGipuzkoa



Fdo. Agustín Almandoz Jauregi  
Tesorero MMGipuzkoa



Fdo. Jesús Agirre Lazkano  
Secretario MMGipuzkoa



Fdo. Mª Lurdes Fernández Irisarri  
Vocal MMGipuzkoa



Fdo. Maite Erro Jauregi  
Vocal MMGipuzkoa

